DOCUMENTO CONTROLADO

PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

P-PRE-15

CUADRO DE FIRMAS		
Elaboro:	**Reviso:**	**Autorizo:**
David Méndez Acuña	**Elena Córdova Jiménez**	**C. Daniel de Jesús Lara Sedas**
COORDINADOR QHSE	**COORDINADORA R.H.**	**DIRECTOR GENERAL**

DOCUMENTO CONTROLADO

CONTENIDO

CONTROL DE REVISIONES Y/O CAMBIOS 3
1. INTRODUCCIÓN 3
DECLARACION 3
2. OBJETIVO 3
3. ALCANCE 4
4. RESPONSABLES 4
5. VIGENCIA 5
6. DEFINICIONES 5
7. ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA 10
7.1 EMERGENCIA 10
7.2 NIVELES DE EMERGENCIA 10
7.3 DISPOSICIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL PLAN DE EMERGENCIA ... 11
7.4 DECLARACIÓN DE EMERGENCIA 12
8. GENERALIDADES 13
8.1. EMERGENCIA MÉDICA 13
8.2. FUGA Y EXPLOSIÓN 14
8.3. DERRAME- CONTINGENCIA AMBIENTAL 14
8.4.SISMOS 17
8.5. INUNDACIÓN/ HURACANES 14
8.6. ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS 18
8.7. ATENTADO 16
9. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN GENERAL ANTE UNA EMERGENCIA 20
10. SIMULACROS 20
12. TELEFONOS DE SERVICIO DE EMERGENCIA 24

DOCUMENTO CONTROLADO

CONTROL DE REVISIONES Y/O CAMBIOS

Control de Modificaciones			
Revisiones		Apartado de Modificación	Descripción de la Modificación
Núm.	Fecha		
01	29-01-2015	8.3 Derrame- contingencia ambiental 8.7 Atentados 8 Se agrega escenario atentado 9. Procedimiento de Comunicación General ante una Emergencia. 11. Brigadas	Agregue nota: En caso de emergencia por el ducto de PEMEX que atraviesa la base de Global Water. Agregue nota: Información general. Acciones y responsables de estas. Modificación de esquema de respuesta a emergencia Elaboración y desarrollo de este punto del plan de respuesta a emergencia
02	30-12-2015	Cuadro de firmas	Se agregó quien reviso
03	01-01-2018	Referencias y contenido	Actualización Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, Revisión general.
04	08-05-2020	Referencias	Actualización Norma ISO 45001:2018
05	15-012-2022	Procedimiento de comunicación general ante una emergencia	Se actualiza el esquema de comunicación de respuesta a emergencias
06	04-01-2023	Disposiciones específicas sobre el plan de emergencias	Se hace mención y anexan matrices de peligros y riegos.

1. INTRODUCCIÓN

DECLARACION

Global Water considera necesario preparar a sus empleados a reaccionar en el caso de una emergencia. Este plan de respuesta de emergencia está diseñado como una guía que los empleados de Global Water deben seguir en caso de presentarse una situación de este tipo. Respuestas rápidas a una emergencia requieren simulacros regulares y entrenamiento adecuado.

2. OBJETIVO

Asegurar que los empleados que laboran en Global Water estén preparados para manejar situaciones de emergencia, salvaguardar la seguridad y la salud de los empleados, clientes, contratistas bajo control del proyecto y para proteger los activos de la compañía y el ambiente en el cual trabajamos.

DOCUMENTO CONTROLADO

3. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todo el personal que labore en Global Water

4. RESPONSABLES

Todo el personal de Global Water

- Seguir el plan de emergencias y el diagrama de Flujo de comunicación de una emergencia.

Todas las Gerencias de área

- Conocer y difundir este plan de respuesta a emergencias a su personal, así como proponer cualquier mejora.

Gerencia de QHSE

- Coordinar la integración de las Brigadas de Emergencia en las áreas de trabajo y la disponibilidad de entidades de apoyo para emergencias.
- Asegurar que todo el personal conozca y entienda este procedimiento para su correcta implementación, en especial el personal clave.
- Asegurar que en las operaciones o actividades desarrolladas se cuente con personal entrenado en atención de emergencias.
- Realizar las actualizaciones y mejoras a este Plan de Respuesta a Emergencias

Brigada de Respuesta a Emergencias (BRE)

- Conocer y comprender sus roles dentro de una situación de emergencia.
- Nombrar al Jefe de Brigada por mayoría de Votos
- Revisar la actualización del plan de emergencia, incluyendo información de contactos internos y entidades de apoyo externo, además, mapas de evacuación e instalaciones.
- Revisar y asegurar que los elementos para atención de emergencias, como equipo de primeros auxilios, equipo de control de incendios, equipo de control de derrames y sistema de comunicación/alarmas se encuentren en buen estado.
- Participar activamente en los programas de entrenamiento para atención de emergencias.

Jefe de Brigada

- Organizar, Dirigir y Dar seguimiento al equipo que conforma la BRE

DOCUMENTO CONTROLADO

- Activar el apoyo externo cuando no sea posible el control de la emergencia con los recursos disponibles en la Empresa.
- Designar a un Coordinador en Base en caso de que el Jefe requiera acudir al sitio de la emergencia.

Conformación de la brigada de Respuesta a Emergencias

El equipo de la BRE deberá estar integrado en todo momento por al menos un representante de los siguientes Departamentos

- Seguridad, Salud y Medio Ambiente (QHSE)
- Gerencia de Zona
- Operaciones
- Recursos Humanos

La persona representante en la BRE de cada departamento será del nivel Jerárquico más alto existente en ese momento y se definirá en una reunión convocada por la Coordinación de QHSE

El Jefe de Brigada será nombrado por los integrantes de la BRE, elegido por mayoría de Votos y su nombramiento deberá de estar avalado por la Dirección General.

Será responsabilidad del Jefe de Brigada organizar, Dirigir y dar seguimiento al Equipo que conforma la Brigada de Respuesta a Emergencias, así como vigilar la aplicación de los planes de emergencia. Será responsable de reunir la evidencia y realizar el informe final para la Dirección.

En caso de que el Jefe de Brigada se vea en la necesidad de acudir a la ubicación de la emergencia deberá designar a un Coordinador, el cual será algún integrante de la BRE. Este coordinador brindará el soporte necesario a la Brigada.

En caso de que el Jefe de Brigada estuviera ausente durante la activación de una emergencia el resto de los integrantes de la brigada deberá designar un Jefe temporal , tomando las funciones del Jefe de Brigada.

5. VIGENCIA

Este Plan de Respuesta a Emergencias tendrá vigencia indefinida, debiendo ser actualizado y mejorado continuamente.

6. DEFINICIONES

Las definiciones empleadas en este documento, tienen la finalidad de homologar el lenguaje en el ámbito institucional; por ello son de observancia obligatoria en la formulación de los Planes de Emergencia de las Instalaciones de GLOBAL WATER.

Abandono. - La acción de dejar una instalación mediante uno de los sistemas de evacuación, con el fin de buscar refugio temporal y esperar el rescate.

DOCUMENTO CONTROLADO

Accidente. -Accidente de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste.

Accidentes Menores. -En esta categoría se encuentran los accidentes que pueden ser manejados y resueltos por el personal de la unidad o realizando un servicio aplicando el Plan de Respuesta a Emergencias.

Accidentes Mayores. -En esta categoría se encuentran los accidentes graves, los cuales pueden ser manejados y resueltos aplicando de inmediato y en forma total el Plan de Respuesta a Emergencias Global Water con el apoyo en la incorporación activa del cliente.

Accidentes Catastróficos. -En esta categoría se encuentran los accidentes catastróficos, los cuales pueden ser manejados y resueltos aplicando de inmediato y en forma total el Plan de Respuesta a Emergencias de Global Water con el apoyo en la incorporación activa del cliente y ayuda de entidades externas como, protección civil, cruz roja, entre otros.

Acto Hostil o Terrorista. -Es toda acción orientada a romper el orden de una sociedad y que se realiza en forma deliberada por una o más personas.

Amenaza Terrorista. -Es la advertencia o intimidación que se realiza mediante mensajes escritos o llamadas telefónicas y que generalmente tratan de conseguir que sus demandas sean cumplidas.

Análisis de Riesgo. -Es el análisis y evaluación de situaciones peligrosas, mediante el empleo de metodologías y técnicas, que permiten identificar las consecuencias que se derivan de dichas situaciones. Este análisis puede ser de naturaleza cualitativa y/o cuantitativa, según aplique.

Atentado Terrorista. -Es la acción que tiene como finalidad ocasionar daños físicos a las personas y/o instalaciones, así como causar psicosis a la población.

Atentado Terrorista Frustrado

Atentado Terrorista Consumado

Brigadas de Respuesta a Emergencia (BRE). -Es el grupo de personas designadas y preparadas con propósitos específicos, para manejar las situaciones de emergencia y que actúan en auxilio de la organización del personal de acuerdo al imprevisto que se presente como manifestación de la emergencia, por ejemplo, brigadas de contra incendio, brigadas de primeros auxilios, y otras, de acuerdo a la NOM-002-STPS-2000)

Base Operativa (BO). -Son las instalaciones de la Base de GW, las cuales cuentan con atención las 24 hrs. los 365 días del año, con un rol de 12hrs por turno.

DOCUMENTO CONTROLADO

Centro de Operación de Emergencia Estratégica (COEE).- Es la ubicación física en el centro de trabajo, previamente designado, en donde se debe coordinar la Emergencia.

Clasificación de la Emergencia. -Es el resultado de la aplicación de una metodología de análisis de riesgo, mediante la que se ponderan las consecuencias de la emergencia y su probabilidad de ocurrencia. Los impactos desde los puntos de vista social, ambiental y económico, son los aspectos considerados para clasificar las emergencias, de acuerdo a un Nivel previamente asignado (Ver tabla de clasificación de emergencia)

Contingencia. -Conjunto de condiciones físicas adversas derivadas de actividades humanas o fenómenos naturales que incrementan la posibilidad de que ocurra un incidente o accidente que dé origen a una emergencia..

Emergencia. -Situación derivada de un evento no deseado que puede resultar en efectos adversos a los trabajadores, la comunidad, el ambiente y/o las instalaciones y que por su naturaleza de riesgo, activa una serie de acciones para controlar o mitigar la magnitud de sus efectos.

Escenario de Emergencia. -Es la base operativa y las instalaciones de los clientes a los cuales le brindamos servicios y circunstancias donde puede ocurrir un accidente y que son analizados por medio de un estudio de riesgo y que se utilizan como base para determinar operaciones y recursos que deben realizar y emplear los
grupos de emergencia con la finalidad de obtener el control de la situación lo más inmediato posible.

Escenarios de riesgos. -Los riesgos que se presentan en las actividades de recolección y transporte de RME (Lodos y recortes de perforación base agua, base aceite y fluidos de perforación base agua y base aceite), Tratamiento de RME (Lodos y recortes de perforación base agua, base aceite y fluidos de perforación base agua y base aceite).

Entrada a espacio confinado: La entrada a un espacio confinado se refiere a cualquier trabajo que se realiza en un lugar total o parcialmente cerrado, en donde puede existir una atmosfera contaminada, deficiente en oxigeno o sin circulación de aire.

Espacio confinado: Un espacio cerrado o parcialmente encerrado que tiene acceso restringido y que dependiendo de su diseño, localización y producto que se maneje en él, las actividades pueden llegar a ser peligrosas.

Perturbación Tropical: Área de baja presión formada en la Zona intertropical de convergencia y asociada con actividad conectiva y con vientos en superficie ligeros.

Depresión Tropical: Ciclón tropical en el que el viento medio máximo en superficie (velocidad medio en un minuto) es de 62 Km/h (38 mi/h.) (33 nudos), o inferior.

Tormenta Tropical: Ciclón tropical bien organizado de núcleo caliente en el que el viento medio máximo en superficie (velocidad media en un minuto) es de 63 a117 Km/h (39 a 73 mi/h.)(34 a 63 nudos), inclusive.

DOCUMENTO CONTROLADO

Ciclón Tropical: Ciclón no frontal de escala sinóptica, que se desarrolla sobre aguas tropicales y que tiene una circulación en superficie organizada definida.

Huracán: Ciclón tropical de núcleo caliente en el que el viento medio máximo en superficie (velocidad media en un minuto) es de 118 Km/h (74 mi/h) (64 nudos), o superior. Y se clasifican de la siguiente manera:

Huracán cat-1: Ciclón tropical de núcleo caliente en el que el viento máximo es entre los 118 y 153 Km/h.

Huracán cat-2: Ciclón tropical de núcleo caliente en el que el viento máximo es entre los 154 y 177 Km/h. calificado como altamente destructivo.

Huracán cat-3: Ciclón tropical de núcleo caliente en el que el viento máximo es entre los 178 y 209 Km/h. calificado como extremadamente destructivo, causando destrucción de casas, inundaciones en la costa, etc.

Huracán cat-4: Ciclón tropical de núcleo caliente en el que el viento máximo es entre los 210 y 249 Km/h. calificado como extremadamente destructivo; causando daños graves en los pisos bajos de las estructuras cercanas a la costa e inundaciones.

Huracán cat-5: Ciclón tropical de núcleo caliente en el que el viento máximo es mayor a 249 Km/h. calificado como extremadamente destructivo. Causando derrumbe total de techos residenciales y edificios industriales; algunos edificios se desmoronan por completo y el viento se lleva construcciones pequeñas.

Frente Frío (Norte).- Se produce cuando una masa de aire frío avanza hacia latitudes menores y su borde delantero se introduce como una cuña entre el suelo y el aire caliente. Al paso de este sistema, se pueden observar nubes de desarrollo vertical, las cuales podrían provocar chubascos o nevadas si la temperatura es muy baja. Durante su desplazamiento la masa de aire que viene desplazando el aire más cálido provoca descensos rápidos en las temperaturas de la región por donde pasa.

Clasificación de "Nortes"					
Clasificación	I. Débil	II. Moderado	III. Fuerte	IV. Intenso	V. Severo
Escala Beaufort	4-5	6-7	8-9	10-11	12
Rango de Vientos	20-38 km/h	39-61 km/h	62-88 km/h	89-117 km/h	> 118 km/h
Altura de oleaje	0.5 a 2.5 m	2.5 a 4.0 m	4 a 9 m	9 a 14 m	> 14 m

Incendio.- Fuego que se escapa del control humano y que puede producir daño, tales como la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el deterioro ambiental., etc.

DOCUMENTO CONTROLADO

Incidente.- Acontecimiento no deseado que ocasiona o puede ocasionar daños al proceso, maquinaria, equipo y/o a las instalaciones del centro de trabajo, pero que en circunstancias diferentes, podría haber derivado en lesiones para las personas y que requiere ser investigado para considerarlo en la adopción de medidas preventivas.

Instalación. Conjunto de estructuras, equipos de perforación, terminación y reparación de pozos, equipos de proceso y servicios auxiliares, dispuestos para un proceso productivo específico, así como, edificios administrativos; las instalaciones forman parte de los Centros de Trabajo.

Máxima autoridad de la Instalación. Responsable del área operativa en donde se desarrollan diversas actividades.

Mitigación.- Conjunto de acciones para disminuir las consecuencias por la ocurrencia de un accidente.

Nivel de Emergencia.- Es aquel nivel asignado a una emergencia determinado en función de sus consecuencias y se caracteriza por el costo social, ambiental y económico

Personal de GW.- Todo el personal de GW, tiene la obligación de colaborar con las acciones determinadas dentro de los Planes de Emergencia de su Instalación o Centro de Trabajo. Aquel personal que sea llamado a desempeñar una posición dentro de la organización de emergencia, tiene el compromiso de participar con el mejor de sus esfuerzos, y recibir el entrenamiento correspondiente a la tarea que vaya a realizar en caso de una Emergencia.

Plan de Respuesta a Emergencias (PRE).- Documento resultante del proceso de planeación que define a los Responsables, sus acciones y recursos disponibles a ser aplicados coordinadamente por los integrantes de una Organización para controlar o mitigar los impactos causados por un siniestro, en el personal, ambiente, instalación y la comunidad. Este documento se conoce también como el Plan de Emergencia del Centro de Trabajo.

Presencia de Gas Sulfhídrico.- Cuando existe presencia de gas sulfhídrico (H_2S) y la concentración es igual o superior a 10 partes por millón, se activa la alarma visible y audible, es obligatorio seguir el plan de respuesta a emergencias del centro de trabajo de la locación y detener la actividad hasta el retorno a condiciones seguras (0 ppm en espacios confinados).

Prestador de servicio. Persona física o moral que desarrolla un servicio.

Puntos de Reunión y Conteo.- Áreas predeterminadas donde el personal en una instalación se agrupa al ocurrir un hecho no planificado, con el fin de ser contado y registrado como a salvo, en espera de instrucciones.

DOCUMENTO CONTROLADO

Rescate.- Retiro del personal de un sitio en el que se encuentre en peligro inminente hacia un refugio temporal.

Respuesta de Emergencia.- Medidas controladas por el Administrador de la Emergencia como respuesta a accidentes e incidentes que requieren la movilización de cuadrillas o de equipos específicos de respuesta de emergencia (médicos, bomberos, control de pozos, helicópteros, técnicos, embarcaciones, Etc.).

Riesgo.-. Es la probabilidad de que ocurra un daño a instalaciones, al personal, a terceros o al medio ambiente y la severidad de su consecuencia

Riesgo Mayor.- Probabilidad de ocurrencia de un accidente, que significaría el mayor daño por sus consecuencias, por el número de personas afectadas, por la magnitud de los daños materiales, afectación al ambiente, o por la combinación de estos.

Simulacro.- Representación de un evento en la cual se ponen en práctica las acciones contenidas en un Plan de Emergencia, con la finalidad de evaluar el conocimiento, desempeño y eficacia de los participantes en el combate, control y eliminación de la causa de la emergencia.

7. ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

7.1 EMERGENCIA

Una emergencia de HSE es el resultado de un incidente ocurrido que tuvo el potencial de causar daños adicionales a:

- Personal
- Medio Ambiente
- Bienes de GW
- Reputación de la compañía

Generalmente en un accidente está INVOLUCRADO uno o más de las siguientes situaciones: Un accidente con heridas que ponen en riesgo la vida, heridas serias en la oficina que no tiene las facilidades médicas apropiadas, desorden político o civil, incendios o explosiones.

7.2 NIVELES DE EMERGENCIA

Los niveles de emergencia se clasifican de acuerdo a la gravedad y necesidades de soporte, así como de las partes involucradas como sigue:

- **Nivel** I- Describe las acciones a realizar por el personal del centro de trabajo es decir, la emergencia no rebase los recursos existentes en el sitio.
- **Nivel II**- Describe el grupo para la atención y soporte de emergencias a nivel Global Water y entidades de apoyo interno, cuando la emergencia no puede ser controlada con los recursos del sitio y requiere apoyo externo coordinado por la Brigada de Respuesta a Emergencias. El supervisor inmediato activará la secuencia de Notificación y paso a Nivel II.

DOCUMENTO CONTROLADO

- **Nivel III** –Describe las acciones a seguir cuando la emergencia se presente en las instalaciones de un cliente y éste tome el mando de la situación. En este nivel se mantendrá informado al supervisor Directo del personal de Global Water involucrado en la Emergencia, el cual dará seguimiento con el cliente hasta que la situación esté controlada.

7.3. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL PLAN DE EMERGENCIA

Todas las actividades de Global Water deberán contar con matrices de peligros y riegos, aspectos e impactos ambientales y el personal deberá conocerlas para los procesos de recolección y transporte de RME y tratamiento de RME.

Tipo de Actividad	Actividad especifica	Peligro	Riesgo	NIVEL DE RIESGO	Control Operacional
TRATAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL	INGRESO DE UNIDADES CON CAJAS DE RECORTE	ESPACIOS LIMITADO PARA MANIOBRA	COLICIONES, ATROPELLAMIENTO CAIDA DE CAJAS.	IM	ARRENDAMIENTO DE SITIO PARA ALMACENMIENTO DE UNIDADES Y LIBERACION DE ESPACIOS, CAPACITACIÓN DEL PERSONAL,
		CONDICIONES DEL SUELO	HUNDIMIENTO DE UNIDADES	M	MANTENIMIENTO PERIODICO A SITIO DE CIRCULACION INTERNA, LIMITE DE VELOCIDAD, SUPERVISIÓN DE
	VACIADO DE RECORTES A LA CELDA	MANIOBRAS DE IZAJE	CAIDA DE CARGA,GOLPE DE OBJETOS FIJOS O MOVILES, FALLAS MECANICAS	M	DELIMITACION DE AREA,SUPERVISION EN MANIOBRA, PERSONAL CALIFICADO, MANTENIMIETO A GRUA, REVISION OCULAR DIARIA DE GRUA
		POSTURAS INCOMODAS Y REPETITIVAS EN LIMPIEZA DE CAJAS	LESIONES MUSCULOESQUELETICAS	M	USO DE EPP ESPECIFICO (FAJA), CONCIENTIZACION DE LA MEJORES PRACTICAS. INTERVALO DE TIEMPOS.
		MANEJO DE UNIDADES	VOLCADURA, CAIDA DEL CAMION, GOLPES,ATROPELLAMIENTO	M	AYUDANTE DE MANIOBRA, SEÑALIZACION DE LIMITE DE VELOCIDAD.
		VAPORES O GASES	INTOXICACION	M	USO DE EPP ESPECIFICO, USO DE MULTIGAS, AST.
		ENFERMEDADES VIRALES	DAÑO A LAS VIAS AEREAS	M	USO DE EPP ESPECIFICO, SANITIZACIÓN DE UNIDADES, FILTRO SANITARIO, NULO CONTACTO FISICO, CAPACITACIÓN, PROTOCOLO COVID-19.
	EGRESO DE UNIDADES	CONDICIONES DEL SUELO	HUNDIMIENTO DE UNIDADES	M	MANTENIMIENTO PERIODICO A LA VIALIDAD
		LIMITACION VISUAL A LA SALIDA A LA VIA PUBLICA	CHOQUES, ATROPELLAMIENTO	IM	AYUDANTE DE MANIOBRA, SEÑALIZACION DE LIMITE DE VELOCIDAD, SEÑALES DE ALERTA DE SALIDA DE UNIDADES, DETENCIÓN DE TRAFICO, POLITICA DE ALCOGOL Y DROGAS, CAPACITACIÓN.
	HOMOGENIZADO DEL RECORTE EN LA CELDA	MANEJO DE SUSTANCIAS	INTOXICACION, DAÑOS A LA PIEL, VISTA, VIAS RESPIRATORIASA	TO	USO DE MASCARILLAS, DE GOOGLES, OVEROL, PLATICAS SOBRE EL MANEJO DE SUSTANCIAS, HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD.
		MAQUNARIA EN MOVIMIENTO	ATRAPAMIENTO, GOLPES.	M	PLATICA DE CONCIENTIZACION, COLOCACION DE SEÑALIZACION
		VAPORES O GASES	INTOXICACION	TO	USO DE EPP ESPECIFICO, COLOCACION DE SEÑALIZACION, AST Y PERMISO DE TRABAJO
		ENFERMEDADES VIRALES	DAÑO A LAS VIAS AEREAS	TO	USO DE EPP ESPECIFICO, SANITIZACIÓN DE UNIDADES, FILTRO SANITARIO, NULO CONTACTO FISICO, CAPACITACIÓN, PROTOCOLO COVID-19.

Página 1

DOCUMENTO CONTROLADO

Tipo de Actividad	Actividad especifica	Peligro	Riesgo	Control Operacional
RECOLOECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (RP) Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME)	RME (LODOS, TIERRA, ETC)	POSTURAS INCOMODAS Y REPETITIVAS	LESIONES MUSCULOESQUELETICAS	SEÑALIZACION PREVENTIVA // PLATICA DE CONCIENTIZACIÓN, AST Y PERMISO DE TRABAJO, USO DE EPP
		MANEJO DE UNIDADES	COLISION, VOLCADURA, CAIDA DEL CAMION, GOLPES	PLATICA DE CONCIENTIZACION, LIMITE DE VELOCIDAD, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, CAPACITACION MANEJO DEFENSIVO, POLITICA ALCOHOL Y DROGAS, INSPECCIONES VEHICULARES, MANTENIMIENTO A UNIDADES
		COLOCACION DE LAINER	CIADAS MISMO Y DIFERENTE NIVEL	PLATICA DE CONCIENTIZACION, COLOCACION DE SEÑALIZACION
		HTAS MANUALES	MACHUCONES, CORTADAS, PUNZADAS	USO DE EPP ESPECIFICO, COLCACION DE GUARDAS, COLOCACION DE SEÑALIZACION, AST Y PERMISO DE TRABAJO, PLATICAS DE CONCIENTIZACION
		RESIDUOS ORGANICOS	INFECCIONES	USO DE EPP ESPECIFICO, PLATICA DE CONCIENTIZACION, SEÑALIZACION
		ENFERMEDADES VIRALES	DAÑO A LAS VIAS AEREAS	USO DE EPP ESPECIFICO, SANITIZACIÓN DE UNIDADES, FILTRO SANITARIO, NULO CONTACTO FISICO, CAPACITACIÓN, PROTOCOLO COVID-19

Página 1

Todas las actividades desarrolladas por el personal de Global Water deberán contar con un análisis de riesgos de actividades actualizado “AST”. En él se identifican las actividades y los riesgos que se generan.

Todas las unidades deberán tener un Plan de Respuesta a Emergencias que incluye sus escenarios de riesgos específicos, bajo los términos requeridos por las autoridades competentes.

Los escenarios de riesgos y definición de trabajadores que conforman las brigadas para la atención de emergencias requeridas, deberán establecerse a partir del estudio de riesgo de cada escenario.

En la base operativa se designará un sitio como Centro de Operaciones de Emergencias ubicado fuera de los perímetros de riesgo designado como **punto de reunión**, donde se reunirán los trabajadores operativos y los que conforman las brigadas de emergencia para comunicar y recibir instrucciones cuando una emergencia ocurra..

7.4 DECLARACIÓN DE EMERGENCIA

DOCUMENTO CONTROLADO

El jefe de brigadas utilizará la infraestructura de comunicación para informar al personal de la empresa la declaración de Emergencia, indicando la reubicación del punto de reunión. La evacuación de la Base así como la asignación de Teléfonos Alternativos y Radio/ Despacho.

Acciones a tomar durante una emergencia

1. Tome control de la situación y notifique de acuerdo a los diagramas de GW
2. Provea los servicios de primeros auxilios y emergencia.
3. Controle accidentes secundarios
4. Identifique las fuentes de evidencia
5. Preserve la evidencia
6. Determine las pérdidas potenciales

Reporte inicial de incidente

a) Descripción del incidente
b) Ubicación (identificación del sitio)
c) Fecha y hora exacta del incidente
d) Nombre del lesionado
e) Cargo del lesionado
f) Lesiones iníciales y tratamiento suministrado
g) Estado del lesionado o estado general de emergencia
h) Pérdidas o daños al medio ambiente

8. GENERALIDADES

Los escenarios de riesgos son enunciativos más no limitativos y serán complementados por los escenarios que detecte el análisis de riesgos de cada actividad

Son de diversas naturalezas estos riesgos sin embargo se pueden mencionar los siguientes:

1. Emergência Medica
2. Fuga y Explosión (Gas Natural, Petróleo, H2S)
3. Derrame- Contingencia Ambiental (Residuos de Manejo especial)
4. Sismos
5. Inundación/ Huracanes
6. Accidentes Automovilísticos
7. Incendio
8. Atentados

La descripción y la secuencia de acciones para cada una de los riesgos implícitos en las operaciones se detallan posteriormente.

8.1. EMERGENCIA MÉDICA

DOCUMENTO CONTROLADO

Información General: La emergencia médica es un término que describe la condición crítica de la salud de un empleado. Todos los esfuerzos serán proyectados para remediar la condición tan pronto como sea posible. Ningún empleado deberá asistir la emergencia médica si no cuenta con el conocimiento o la capacitación específica.

Precaución: Las emergencias médicas requieren una precaución extrema: Procedimientos no-recomendados pueden causar más daño que bien. Se debe de utilizar un apropiado EPP para protegerse contra los patógenos propios de la sangre. Un empleado lesionado puede estar inconsciente debido una atmósfera toxica, antes de rescatarlo utilice un monitor para evaluar la atmósfera.

SI ESTA CAPACITADO SIGA LA SIGUIENTE SECUENCIA DE ACCIONES:

Acción	Responsable
Evalué la situación, **tome el mando** y anote: detalles, ubicación y hora.	Primero en responder
Alerte a quienes se encuentran dentro del área.	Primero en responder
Llame al Supervisor	Primero en responder
Supervisor llama a Jefe de Brigada de Respuesta a Emergencias y sigue el Flujograma de Notificación.	Supervisor
Proporcione los primeros auxilios apropiados a la emergencia usando el EPP	Jefe de Brigada/ Personal Externo
Notifique los detalles del evento al coordinador asignado a la Base	Jefe de Brigada
Asigne personas para dirigir vehículos de emergencia y asegurar los accesos.	Jefe de Brigada
Realiza las notificaciones necesarias a la Gerencia General.	Jefe de Brigada /Coordinador COEE
Refiérase a otra guía de acciones si es necesario.	Todos

En caso de tener la emergencia dentro de una locación a cargo del cliente, simultáneamente se seguirá el plan de respuesta a emergencias del mismo.

8.2. FUGA Y EXPLOSIÓN

Información General: Fuentes potenciales de fuga de gas natural o petróleo incluyen, mas no están limitadas a: Pozos productivos, tubería de perforación, plantas de gas, sitios de perforación y tanques de producción de petróleo (incluyendo su equipo).

Todo incendio deberá ser reportado inmediatamente al Coordinador Inmediato, aun cuando ya haya sido extinguido por el personal en campo. Se deberá evaluar futuras llamaradas y daños antes de abandonar el área del incendio. Únicamente empleados debidamente entrenados y equipados podrán tomar acciones para

DOCUMENTO CONTROLADO

combatir un incendio. Los empleados no tienen la responsabilidad de combatir un incendio.

El H_2S es un gas que se obtiene como subproducto durante la producción de petróleo crudo. Este gas puede estar presente en el cabezal del pozo, en sitios de perforación y en las instalaciones de producción y recuperación de vapor.

Precaución: No intente accesar al área en donde se localiza la fuga de H_2S gas sin el equipo de respiración adecuado. El gas H_2S es venenoso e inflamable. El H_2S es más pesado que el aire y una llama puede propagarse fácilmente a la fuente de su fuga. Use un monitor personal de H_2S y de combustibles durante todo el tiempo.

Precaución: El gas natural y el petróleo son extremadamente inflamables y pueden ser iniciados por calor, llamas al aire libre y chispas (incluyendo electricidad estática). Los dos productos también pueden contener niveles peligrosos de H_2S.

Se deben evitar subproductos tóxicos del incendio, (cenizas, humo.) Permanezca en un refugio seguro que se encuentre en dirección contraria al viento. No intente extinguir un incendio si la fuente del incendio no puede ser apagada

SI ESTA CAPACITADO SIGA LA SIGUIENTE SECUENCIA DE ACCIONES:

Acción	Responsable
Evalué la situación, muévase en dirección contraria al viento, **tome el mando** y anote: Fuente, ubicación y hora.	Primero en Responder
Diríjase al punto de reunión y asegúrese que sus compañeros de trabajo hagan lo mismo.	Primero en Responder
Aténgase al plan de respuesta a emergencias del equipo que se encuentre en locación.	Todos
Llame a su supervisor y notifique los detalles de la emergencia	Primero en responder
Supervisor llama a Jefe de Brigada y sigue el Flujograma de Notificación	Supervisor
Notifique los detalles del evento al coordinador asignado a la base	Jefe de Brigada
Refiérase a otra guía de acciones si es necesario.	Todos
Realiza las notificaciones necesarias a Gerente General.	Jefe de Brigada /Coordinador COEE

8.3 DERRAME- CONTINGENCIA AMBIENTAL (LIBERACION DE RESIDUOS MANEJO ESPECIAL)

Información General: Varios químicos industriales son usados en operaciones de procesamiento de gas y petróleo. De igual manera en estas operaciones se utiliza una gran variedad de químicos para tratar agua y agua residual. Los químicos deben ser deben ser almacenados en contenedores apropiados como son tanques o

DOCUMENTO CONTROLADO

tambores, además de ser debidamente etiquetados. Todos los químicos deben de tener una MSDS (por sus siglas en inglés- Hoja de Datos de Seguridad de Materiales) que está disponible en las carpetas ubicadas en las oficinas del equipo de perforación, plantas, sitios de operaciones y almacenes.
Los materiales peligrosos y de manejo especial en corrientes de agua requieren ser contenidos rápidamente y de manera especial. Los materiales aceitosos se expanden a través de la superficie del agua por lo cual cuando la corriente es fuerte el mismo puede viajar kilómetros.

Precaución: Los peligros asociados con químicos dependen de su tipo y concentración. Para el manejo apropiado de los químicos utilizados en nuestras facilidades debe consultarse el MSDS (por sus siglas en inglés) o al fabricante.

SI ESTA CAPACITADO SIGA LA SIGUIENTE SECUENCIA DE ACCIONES:

Acción	Responsable
Evalué la situación, muévase en dirección contraria al viento, **tome el mando** y anote: Fuente, ubicación y hora.	Primero en Responder
Alerte a quienes se encuentran dentro del área y notifique al supervisor.	Primero en Responder / Supervisor
Detenga cualquier fuente de ignición dentro del área, incluyendo vehículos, aparatos eléctricos, etc. No fume.	Primero en Responder/ Supervisor / Jefe de brigadas
Revise el MSDS para asegurarse de que se está usando el adecuado EPP.	TODOS
Notifique al coordinador en Base, diríjase hacia las rutas de evacuación	Jefe de brigadas
Asigne personas para dirigir vehículos de emergencia y para asegurar los accesos.	Jefe de Brigada
Contenga el derrame (**Únicamente si es seguro hacerlo**).	Brigada de emergencia
Realice las notificaciones necesarias.	Jefe de Brigada /Coordinador COEE
Refiérase a otra guía de acciones si es necesario.	Todos

En el caso de emergencia por el ducto de PEMEX que pasa por la base de Global Water se apegara al procedimiento descrito y se notificara al cliente de manera inmediata.

En caso de tener la emergencia dentro de una locación a cargo del cliente, simultáneamente se seguirá el plan de respuesta a emergencias del mismo.

Si es de la responsabilidad de la empresa notificar a las autoridades según la normativa en los formatos correspondientes anexos a este procedimiento.

DOCUMENTO CONTROLADO

8.4 SISMOS

Información General: En las áreas de proyectos se han presentado sismos de pequeña magnitud. Durante un sismo refúgiese bajo una mesa o el marco de una puerta. Tenga cuidado de los escombros o vidrios que puedan caer o volar. Si se encuentra al aire libre, permanezca alejado de cualquier objeto que pudiera caer sobre usted (edificios, cargas, cables eléctricos o equipos en locación).

Precaución: La tubería de perforación, tanques y contenedores pueden fragmentarse durante o después del sismo liberando su contenido.

SI ESTA CAPACITADO SIGA LA SIGUIENTE SECUENCIA DE ACCIONES:

Acción	Responsable
Evalué la situación, sea cauteloso a fugas de gas natural, H_2S y petróleo. En caso de suceder en las locaciones del cliente diríjase al punto de reunión en dirección opuesta al viento.	Primero en responder
Alerte a quienes se encuentran dentro del área.	Primero en responder
Llame a Gerente o Supervisor Directo, diríjase hacia las rutas de evacuación	Primero en responder
Rescate a los lesionados (**Únicamente si es seguro hacerlo**).	Brigada de Respuesta a Emergencias
Detenga cualquier fuente de ignición dentro del área, incluyendo vehículos, aparatos eléctricos, etc. No fume.	Todos
Diríjase hacia las rutas de evacuación	Todos
Asigne personas para dirigir vehículos de emergencia y para asegurar los accesos.	Jefe de Brigada
Realice las notificaciones necesarias a las Gerencias.	Jefe de Brigada / Coordinador COEE
Refiérase a otra guía de acciones si es necesario.	Todos

En caso de tener la emergencia dentro de una locación a cargo del cliente, simultáneamente se seguirá el plan de respuesta a emergencias del mismo.

8.5 INUNDACIÓN/ HURACANES

Información General: Inundación/ Huracanes pueden ocurrir en cualquier área, provocando un daño potencial. Objetos que se encuentren cayendo o volando podrían herir a los empleados.

DOCUMENTO CONTROLADO

Precaución: Objetos que se encuentren cayendo, mojados o volando son peligros potenciales. Tenga cuidado con cables eléctricos caídos.

SI ESTA CAPACITADO SIGA LA SIGUIENTE SECUENCIA DE ACCIONES:

Acción	Responsable
Evalué la situación y dirija al personal a un refugio. Anote detalles, ubicación, hora.	Primero en responder
Alerte a quienes se encuentran dentro del área.	Primero en responder
Notifique al supervisor directo, diríjase hacia las rutas de evacuación	Primero en responder
Activar Plan de Trabajo Huracán y/o Inundación	Jefe de Brigada
Suspenda y asegure los servicios al pozo.	Gerente de operaciones
Asegure objetos sueltos (si es seguro hacerlo).	BRE
Realice las notificaciones necesarias.	Coordinador COEE
Refiérase a otra guía de acciones si es necesario.	Todos

En caso de tener la emergencia dentro de una locación a cargo del cliente, simultáneamente se seguirá el plan de respuesta a emergencias del mismo.

8.6 ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS

Información General: La emergencia por accidente automovilístico es un término que describe la posible colisión, volcadura, desborde de carpeta asfáltica de un vehículo de Global Water. Todos los esfuerzos serán proyectados para responder a la emergencia de la mejor manera posible.

SI ESTA CAPACITADO SIGA LA SIGUIENTE SECUENCIA DE ACCIONES:

Acción	Responsable
Evalúe la escena y determine los riesgos.	primero en responder
Coloque las señales de advertencia necesarias.	primero en responder
Notifique a su supervisor directo.	primero en responder
Siga las instrucciones de las autoridades	primero en responder
Si se requiere asistencia médica, siga los pasos indicados en la sección de emergencia médica de este mismo	Todos

DOCUMENTO CONTROLADO

procedimiento	
Si están involucrados materiales peligrosos, siga los pasos indicados en la sección de amenaza / liberación de materiales peligrosos de este mismo manual	Todos
Si existe peligro eléctrico o de fuego, evacue a la gente a un lugar seguro contra el viento	Jefe de Brigada
No discuta con terceras partes o la policía, espere por asistencia. No proporcione información a Medios o Terceros	Primero en Responder

8.7 ATENTADO

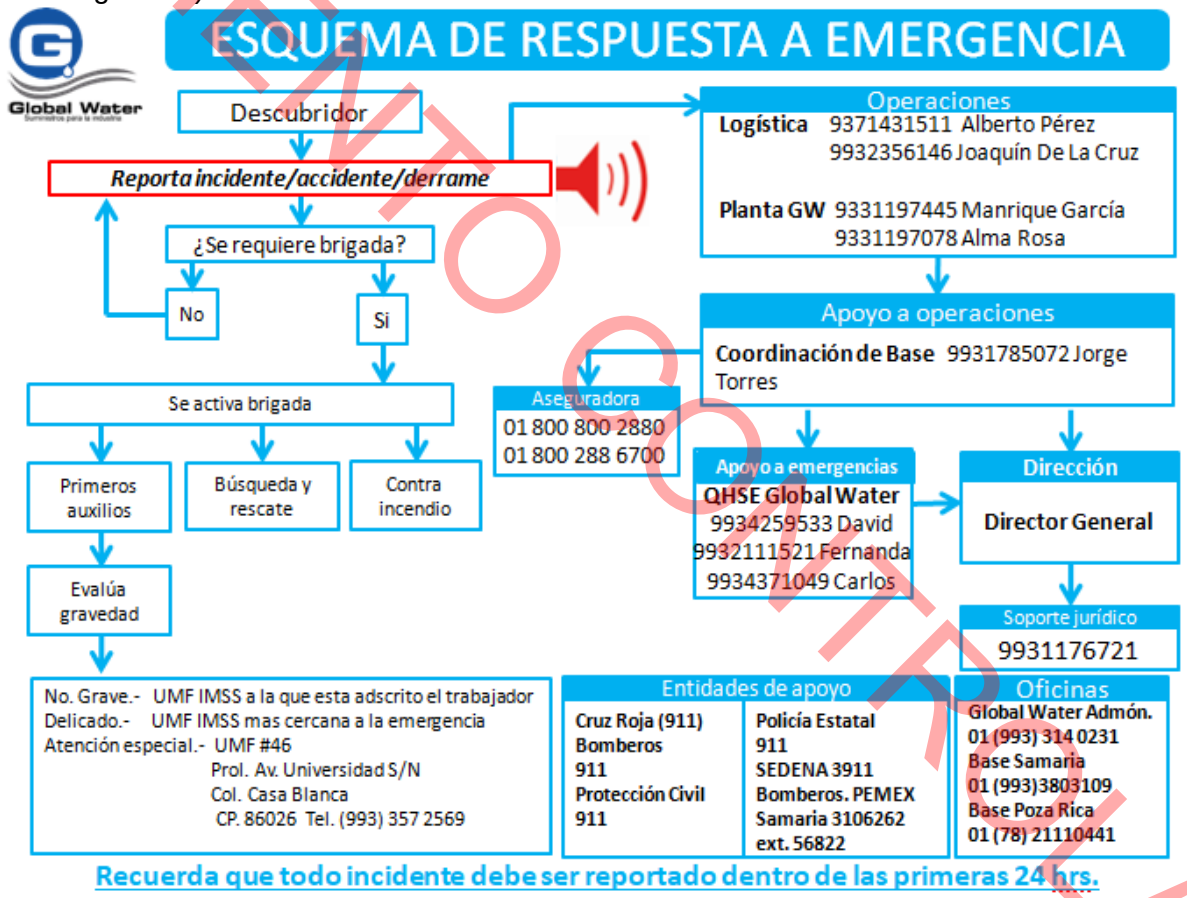
Información General: Por laborar en una zona con índices delictivos elevados, debemos de estar alertas y preparados para cualquier situación, en caso de sufrir algún atentado hacia el personal o instalaciones de Global Water S.A. de C.V. es de suma importancia el apego a este plan de respuesta a emergencia, con la finalidad de evitar un mayor riesgo.

Acción	Responsable
• Mantenga la calma • Suspenda inmediatamente lo que está haciendo • Resguárdese en un lugar seguro lejos de ventanas • Evite movimientos innecesarios dentro de la instalación si es posible mantenga las luces apagadas. • Preste ayuda a quien lo requiera. • Evalúe las diferentes posibilidades de salir por un lugar diferente a donde se encuentra el problema principal. • Espere instrucciones. • Si se da la orden de evacuar hágalo inmediatamente de acuerdo con el plan previsto. La finalización de la emergencia y reactivación normal de operaciones y actividades, será dada por el coordinador de la emergencia, con base en los conceptos de las entidades de apoyo locales.	Todo el personal
Seguir el procedimiento contraincendios descrito en este Plan de Emergencias	Brigada contraincendios
Seguir el procedimiento de Evacuación y Rescate descrito en este Plan de Emergencias	Brigada de Evacuación y rescate
Seguir todos los procedimientos descritos en este Plan de Emergencias	Coordinador de emergencias
Seguir el procedimiento de Primeros Auxilios descrito en este Plan de Emergencias	Brigada de Primeros Auxilios

DOCUMENTO CONTROLADO

9. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN GENERAL ANTE UNA EMERGENCIA

Para una Emergencia, la comunicación es interna y la realiza el notificador de la Emergencia (Persona que detecta la emergencia) quien a su vez notifica a su supervisor directo (en caso de no localizarlo por ningún medio, podrá notificar a cualquier nivel superior y/o Base Operativa reportando la situación de la emergencia. La emergencia es atendida por el notificador con los recursos disponibles y una vez controlada, tomará evidencia y notificara los resultados a su supervisor directo y/o persona asignada al seguimiento de la emergencia. En este nivel no se activa el BRE (Brigada de Respuesta a Emergencias)



10. SIMULACROS

Los simulacros abarcan el desarrollo de un escenario que involucra a una o más emergencias y deberán realizarse con luz diurna, según se detalla en las Listas de Verificación de este Plan de Respuesta de Emergencia. Todo el personal de la instalación

participa en el simulacro, de la misma manera en que toma parte en sus prácticas, la periodicidad de los simulacros de apegara a lo especificado por la autoridad correspondiente, se considerara en el programa de simulacros **F-QHSE-020**.

Sin embargo, debe desarrollarse un escenario técnico u operativo antes del simulacro, con los detalles apropiados del incidente.
Otro personal, incluido el Administrador de la Emergencia (Jefe de Unidad Operativa), no debe conocer del contenido del escenario antes del comienzo del simulacro. Aun cuando los simulacros involucran a todos los miembros del Centro de Trabajo, no incluyen la movilización del personal de apoyo (Dependencias Externas, etc.).

El encargado del simulacro y el equipo del PRE visitará los puntos de reunión y ubicaciones de respuesta durante el desarrollo del simulacro, para observar la respuesta y desempeño en cada lugar.
Después de terminado el evento, la Unidad de Respuesta a Emergencias realizará el reporte y evaluación del simulacro.**F-QHSE-013 Formato Evaluación de Simulacro.**

11 Brigadas

11.1 Componente Organizacional

Se debe contar con una estructura para la administración de emergencias, la cual está conformada por: Planes de emergencias, un Comité Nacional de Emergencias, centros de atención y/o soporte locales y las Brigadas para atención de emergencias.

11.2 Las Brigadas de Emergencia

Se deberá contar con Brigadas de Emergencia conformada por personas de diferentes áreas, estas Brigadas operan bajo las siguientes características:

11.3 Integrantes

Se debe contar con un listado donde se incluya, nombres de los brigadistas, área de trabajo, teléfonos, y brigada a la cual pertenece. Para registrar la conformación de las Brigadas de Emergencia se utilizará el formato **F-QHSE-021 Acta de integración de brigadas**.

El número de personas pertenecientes a las brigadas de emergencia nunca debe ser inferior a 5 personas, en las bases o sitios donde se cuente con poco personal se debe organizar una brigada integral, que cumpla con las funciones de las 3 brigadas de emergencias establecidas en este procedimiento.

DOCUMENTO CONTROLADO

DOCUMENTO CONTROLADO

Todos los integrantes de la Brigada son voluntarios, es decir que tienen sus funciones de trabajo comunes en otras áreas y participan de la Brigada cuando el servicio lo requiere.

5.1.2.2. Perfil Establecido

- Liderazgo.
- Cumplimiento.
- Capacidad para el trabajo de equipo.
- Visto bueno de su Jefe Inmediato.
- Disposición para el servicio como Brigadista.
- Permanencia en el área.
- Disponibilidad para abandonar su puesto de trabajo para entrenamiento o actividades de soporte.
- Conocimiento de las instalaciones.
- Buen conocimiento de las personas que laboran en su área.
- Confianza en el manejo de información crítica.

5.1.2.3 Tipo de Brigada

Acorde con los recursos disponibles para las Brigadas de Emergencia, se establecen estas en:

- Brigada de Primeros Auxilios
- Brigada de Evacuación y Rescate (traslado de personas y salvamento de bienes)
- Brigada de Prevención, Control, Extinción de Incendios y Derrames

5.1.2.4 Capacitación de la Brigada de Emergencia

Todos los integrantes de las Brigadas de Emergencia deben recibir la siguiente capacitación desde su ingreso a la misma:

- Capacitación Inicial Intensiva

Todo Brigadista que ingrese por primera vez a la Brigada debe tomar como mínimo una capacitación que contenga los siguientes temas:

TEMAS Y CONTENIDO MINIMO	HORAS MINIMAS

	RECOMENDADAS
1. PRIMEROS AUXILIOS Valoración del Paciente y Emergencias médicas más frecuentes Heridas, Hemorragias, quemaduras, SHOCK Lesiones de Hueso y articulación Inmovilización Intoxicaciones y picadura de serpientes Transporte manual y con camillas. Clasificación de heridos Triage * Reanimación Cardio Pulmonar RCP, Adulto, Niño e infante (Curso Primeros Auxilios Avanzado requiere entrenamiento adicional)	8 horas
2. INCENDIOS Generalidades del fuego. Clases de fuegos Tipos de extintores Uso de extintores portátiles Manejo básico de gabinetes de incendio (en sitios donde aplica)	8 horas
3. PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA EVACUACION Y RESCATE Prioridades en emergencia Clasificación de heridos Triage Evacuación de edificaciones Procedimientos de Emergencia para Brigadistas	8 horas
TOTAL MINIMO DE HORAS	24 HORAS

- **Educación continuada**

DOCUMENTO CONTROLADO

DOCUMENTO CONTROLADO

Las Brigadas de Emergencia deberán tener anualmente un plan de educación continua, donde se tendrán en cuenta principalmente los siguientes objetivos:

- Profundización de temas vistos, hasta donde llegue su nivel de intervención.
- Conocimiento de nuevos temas, hasta donde llegue su nivel de intervención.
- Fortalecimiento de destrezas en los temas vistos.
- Motivación.
- Simulacros de atención de emergencias.

ACTIVIDADES ANUALES DE MANTENIMIENTO

ACTIVIDAD	DURACIÓN	PERIODICIDAD	DIRIGIDO A	RESPONSABLE
CAPACITACION Y SIMULACROS				
1. Charlas para todo el personal	1 hora por grupo	Semestral	Todo el personal	Brigadas Comité Trabajadores HSE
2. Simulacros generales	1 hora	Anual en Oficinas Trimestral en Bases	Todo el personal	HSE Coordinador Brigadas
3. Capacitación Brigada de Emergencia (Primeros Auxilios)	8 horas mínimo	Anual	Brigada de Emergencia	Gerente HSE
4. Respuesta a Emergencias (Evacuación y Rescate)	4 horas	Anual	Coordinadores de Emergencia y Brigadistas	Gerencia HSE
5. Capacitación en manejo de extintores (Contraincendios)	2 horas por grupo	Anual con la recarga de extintores	Todo el personal	Gerente HSE
6. Capacitación en control de derrames sustancias especiales	4 horas por grupo	Anual	Brigada de Emergencia	Gerente HSE

12. TELEFONOS DE SERVICIO DE EMERGENCIA

APOYOS EXTERNOS		
Seguro Social	Avenida General Augusto Cesar Sandino 407 86090 Villahermosa, Tabasco	911
Cruz Roja	Av. Cesar sandino 716, Marcos Buendia 86190 Centro	911
Bomberos	Av. 16 de Septiembre s/n, Col. 1ro de Mayo. C. P. 86190, Villahermosa, Tab.	911
Proteccion Civil		911
Policia estatal		911
Transito Del Estado		911

HOSPITALES Y CLINICAS GENERAL

HOSPITAL CERACOM
AV. QUINTIN ARAUZ 219, PRIMERO DE MAYO, CENTRO, C.P 86190, TAB
TEL: (993)315-2785

HOSPITAL DEL SURESTE
REGINO HERNANDEZ LLERGO 103, NUEVA VILLAHERMOSA, CENTRO, C.P 86070, TAB
TEL: (993)315-2065

CENTRO DE AYUDA PARA LA MUJER LATINOAMERICANA AC
BAHIA DE LA CONCEPCION 25, VERONICA ANZURES, MIGUEL HIDALGO, C.P 11300, DF
TEL: 018006248632

CLINICA MEDICA QUIRURGICA TABASCO 2000
SAMARKANDA 116 LOC. 11, PLAZA OROPEZA, TABASCO 2000, CENTRO, C.P 86030, TAB
TEL: (993)352-1987

CLINICA MÉDICA DE LA INSTITUCION BENEFICA SAN JUAN AC

PINO SUÁREZ 609, VILLAHERMOSA CENTRO, CENTRO, C.P 86000, TAB
TEL: (993)268-9920

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE SA DE CV
CALLE 60 Nº 329-B X 35 Y, AV COLON, MERIDA, C.P 97000, YUC
TEL: (999)925-6853

HOSPITAL ANGELES
PROL PASEO USUMACINTA 2085, TABASCO 2000, CENTRO, C.P 86035, TAB
TEL: (993)316-7000

CLINICA PREMIER
AV. CESAR SANDINO 310, 1 DE MAYO, CENTRO,C.P 86190, TAB

DOCUMENTO CONTROLADO

DOCUMENTO CONTROLADO

TEL: (993)315-4193

CLINICA SANTA CRUZ

AV. GREGORIO MÉNDEZ 707, CENTRO, CENTRO,C.P 86000, TAB

TEL: (993)312-1328

CLINICA DEL CENTRO

MARIA DE CARMEN SANCHEZ 105, CENTRO, CENTRO, C.P 86000, TAB

TEL: (993)312-0562

HOSPITAL AIR

PASEO TABASCO 1114, JESUS GARCIA, CENTRO,C.P 86040, TAB

TEL: (993)315-1019

MEDICA TABASCO

PASEO TABASCO 808, JESUS GARCIA, CENTRO,C.P 86040, TAB

TEL: (993)352-3184

TIPO DE INSTALACIÓN	NOMBRE DE UNIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO(S)
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Arco Poniente Del Periferico S/N , Casa Blanca 86060, C.P. 86060, Tabasco, Tabasco,	(993) 1 40 43 37
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Av. César A. Sandino 102, Primero De Mayo C.P. 86190, C.P. 86190, Centro, Tabasco, Tabasco,	(993) 3-15-58-99
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Av. 16 Septiembre S/N Y Andrés García , Primero De Mayo C.P. 86190, C.P. 86190, Tabasco, Tabasco,	(993) 3 15 30 47
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Calle Paraíso S/N Boulevard Del Centro, Electricistas C.P. 86030, C.P. 86030, Centro, Tabasco, Tabasco,	(993) 3 17 05 99
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Prolong. I. Zaragoza Esquina Carmen Cadena De Buendia 102 , Nueva Villahermosa C.P. 86070, C.P. 86070, Tabasco, Tabasco,	(993) 3 12 50 00
Unidad de Hospitalización	Hospital General de Zona	Av. Universidad S/N, Casa Blanca C.P. 86060, C.P. 86060, Centro, Tabasco, Tabasco,	(993) 3 57 25 95
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Leandro Adriano Esq. Sánchez Magallanes 201, C.P. 86500, Cárdenas, Tabasco, Tabasco,	(937) 3 72 06 87
Unidad de Hospitalización	Hospital General de Zona	Av. Francisco Trujillo Gurría S/N Esq. Carretera Circuito Del Golfo , Pueblo	(937) 3 72 01 20

DOCUMENTO CONTROLADO

TIPO DE INSTALACIÓN	NOMBRE DE UNIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO(S)
		Nuevo C.P. 86500, C.P. 86500, Tabasco, Tabasco, Cardenas	
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Sebastian Lerdo De Tejada S/N , C.P. 86870, Tabasco, Tabasco,	(932) 3 24 01 48
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Carretera La Chontalpa, C.P. 86470, Cárdenas, Tabasco, Tabasco,	(937) 3 73 40 55
Unidad de Hospitalización	Hospital General de Subzona con Medicina Familiar	Calle 20 S/N , Centro C.P. 86900, C.P. 86900, Tabasco, Tabasco,	(934) 3 42 14 63
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Periférico Y Benito Juárez S/N , Las Flores C.P. 86930, C.P. 86930, Tabasco, Tabasco,	(934) 3 44 03 02
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Poblado C-21 Benito Juárez Entre Calle 3 Y 4, C.P. 86480, Cárdenas, Tabasco, Tabasco,	S/TELEFONO
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Calle 4 S/N Poblado C-14 , Plutarco Elias Calles C.P. 86500, C.P. 86500, Tabasco, Tabasco,	S/TELEFONO
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Poblado C-16 Emiliano Zapata Entre Calle 9 Y 4 Frente A La Esc. Primaria , C.P. 86630, Tabasco, Tabasco,	S/TELEFONO
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Poblado C-29 , Vicente Guerrero C.P. 86500, C.P. 86500, Tabasco, Tabasco,	S/TELEFONO
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Poblado C-26 , Pedro C. Colorado C.P. 86421, C.P. 86421, Tabasco, Tabasco,	S/TELEFONO
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Poblado C-31 , Francisco Villa C.P. 86500, C.P. 86500, Tabasco, Tabasco,	S/TELEFONO
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Domic. Conocido, C.P. 86500, C.P. 86500, Poblado C-33 20 De Noviembre, Tabasco,	S/TELEFONO
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Lázaro Cárdenas 119 , Centro C.P. 86720, C.P. 86720, Tabasco,	(936) 3 64 05 20

DOCUMENTO CONTROLADO

TIPO DE INSTALACIÓN	NOMBRE DE UNIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO(S)
		Tabasco,	
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Blvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini , Centro C.P. 86800, C.P. 86800, Tabasco, Tabasco,	(932) 3 22 11 06
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Prolong. Hidalgo S/N Y Arroyo Del Chiflón , Centro C.P. 86400, C.P. 86400, Tabasco, Tabasco,	(917) 3 75 03 01
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Carretera Paraíso-Comalcalco Km 1, C.P. 86600, Paraíso, Tabasco, Tabasco,	(933) 3 33 04 57
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Sánchez Mármol 45 Esq. Zaragoza , Centro C.P. 86690, C.P. 86690, Tabasco, Tabasco,	(914) 3 36 02 55
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Constitución 84 , Centro C.P. 86200, C.P. 86200, Tabasco, Tabasco,	(914) 3 37 02 55
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Blvd. Rovirosa S/N , Centro C.P. 86700, C.P. 86700, Tabasco, Tabasco,	(936) 3 62 01 64
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Puerto Ceibas 388 Carretera Federal A Paraíso , Centro C.P. 86300, C.P. 86300, Tabasco, Tabasco,	(933) 3 34 03 86
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	José Ma. Pino Suárez Y Mariano Escobedo S/N , Centro C.P. 86750, C.P. 86750, Tabasco, Tabasco,	(913) 3 22 07 59
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Benito Juárez 249, Centro C.P. 86460, C.P. 86460, Cárdenas, Tabasco, Tabasco,	(923) 2 77 00 77
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Vicente Guerrero S/N , Rovirosa C.P. 86410, C.P. 86410, Tabasco, Tabasco,	(923) 3 32 02 55
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Agrarista Y Manuel Evia S/N , Centro C.P. 86780, C.P. 86780, Tabasco, Tabasco,	(913) 3 67 01 93
Unidad de Consulta	Unidad de Medicina	Prolong. Camino Ganadero S/N , El	(934) 3 43 09 31

TIPO DE INSTALACIÓN	NOMBRE DE UNIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO(S)
Externa	Familiar	Otoño C.P. 86980, C.P. 86980, Tabasco, Tabasco,	
Unidad de Consulta Externa	Unidad de Medicina Familiar	Ingenio Benito Juárez Poblado C-27, Centro C.P. 86480, C.P. 86480, Cárdenas, Tabasco, Tabasco,	(937) 3 21 41 40

DOCUMENTO CONTROLADO